

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL Nº1073.-

DALCAHUE, 25 de noviembre del 2022.-

VISTOS: El Cometido Funcionarios N°960-961-962. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Don Cristian Bahamonde Barria, Auxiliar grado 14° de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13 de la E.M.S., Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Franco Bahamonde Millapinda A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Cristian Bahamonde y Don Olegario Barría: traslado de material por programa de ripiado en camino El Pozuelo sector de Butalcura. El 25/11/2022 (CON VIATICO), Dicho cometido se hará en camiones tolva KRHR-27 /FHBW-33.Don Ramón Bahamonde, cargar camiones en pozo señor Arístides Saldivia, El Pozuelo por programa de ripiado . El 25/11/2022 (CON VIATICO), Dicho cometido se hará en excavadora KKHX-92. Don Franco Bahamonde, desparramar material por programa de ripiado en camino El Pozuelo sector Butalcura. El 25/11/2022 (CON VIATICO), Dicho cometido se hará en retro jcb JYTY-47. Don Olegario Barría, Traslado comité de Adultos Mayores a Puqueldón, coordinado por la oficina de adulto mayor. El 26/11/2022 (CON VIATICO), Dicho cometido se hará en bus KGYX-85.-
- 2. Doña Silvia Sánchez Cheún, A Contrata grado 18° de la E.M.S. y Doña Giselle Peñailillo Araya, Técnico grado 13° de la E.M.S.: Viajar Puerto Octay a cargo del Grupo Social del Programa Turismo Familiar Temporada 2022-2023. Desde el 25/11/2022 hasta el 27/11/2022(CON VIATICO), Dicho cometido se hará en bus particular de sernatur.
- 3. Doña Orieta Díaz Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S.: Participar de coordinadora en actividad recreativa con Adultos Mayores "Padre Hurtado", en la comuna de Puqueldón. El 26/11/2022 (CON VIATICO), Dicho cometido se hará en bus KGYX-85.-

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

MUNICIPA

ADMINISTRADOR REALINIRO BARRÍA BÓRQUEZ

DALCAHUE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- -Carpeta personal.
- -Secretaria Municipal.
- -Oficina de Partes.
- -Transparencia.
- -Siaper

RBB/MAAB/RCCC/PYOA/fmee